



## MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA LUCHAR CONTRA LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA (INDNR)

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) socava los esfuerzos nacionales y regionales de conservación y ordenación de las poblaciones de peces y, en consecuencia, dificulta el avance hacia la consecución de los objetivos de sostenibilidad a largo plazo. Las capacidades de los Estados en desarrollo para hacer frente a la pesca INDNR mediante las medidas del Estado rector del puerto (MERP) y los instrumentos y mecanismos complementarios son variadas. Algunos están más avanzados y ya han establecido una serie de medidas para luchar contra la pesca INDNR y solo necesitan una ayuda limitada para cumplir eficazmente sus obligaciones internacionales. Muchos cuentan con una legislación pesquera básica, basada en objetivos de conservación, protección y sostenibilidad de los recursos pesqueros, pero carecen de políticas, leyes y reglamentos que les permitan prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR con eficacia. En este contexto, el proyecto tuvo como objetivo mejorar la capacidad de los Estados para la aplicación eficaz de las MERP y las actividades, las medidas y los instrumentos complementarios de seguimiento, control y vigilancia para luchar contra la pesca INDNR.



©FAO/Glenn Quelch

### RESULTADOS OBTENIDOS

Se afrontaron graves limitaciones durante el proyecto, en particular debido al estallido de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Si bien no se alcanzó el número previsto de países en desarrollo que adoptan políticas y leyes compatibles con las disposiciones del Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Acuerdo sobre MERP), se lograron todas las metas. En particular, cuatro de los países destinatarios registraron progresos en cuanto a la adhesión y aplicación de instrumentos internacionales destinados a luchar contra la pesca INDNR, a saber, Mozambique, Panamá, San Vicente y las Granadinas y Sri Lanka. Además de proporcionar a los países destinatarios asistencia técnica, capacitación y desarrollo de la capacidad, el proyecto cofinanció la elaboración o mejora de instrumentos y procesos mundiales para apoyar la aplicación del Acuerdo sobre MERP, tales como la base de datos de la FAO sobre MERP (Port-Lex); el Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro; las aplicaciones del Acuerdo sobre MERP para los puertos designados y los puntos de contacto; y el Portal mundial para el desarrollo de la capacidad de lucha contra la pesca INDNR. Asimismo, se elaboró una serie de documentos de orientación sobre la aplicación del Acuerdo sobre MERP y los instrumentos complementarios de lucha contra la pesca INDNR. También se produjeron estrategias y planes de acción nacionales para ayudar a los países en la aplicación efectiva de las MERP en consonancia con el Acuerdo sobre MERP y los instrumentos y mecanismos internacionales complementarios de lucha contra la pesca INDNR. El desarrollo de la capacidad fue un componente central del proyecto e incluyó sesiones de capacitación en derecho marítimo internacional para funcionarios de 12 de los países destinatarios, entre otras cosas, así como asistencia en materia de políticas y legislación.

### DATOS DESTACADOS

**Último presupuesto aprobado**  
5 800 600 USD

**Duración**  
Junio de 2018-Diciembre de 2022

**Donante**  
Gobierno de Suecia

**Asociados**  
Instituciones nacionales de los países destinatarios directa o indirectamente responsables de la gobernanza de la pesca y de las medidas del Estado rector del puerto

**Beneficiarios**  
Instituciones nacionales de gobernanza de la pesca

## REPERCUSIONES

El proyecto logró progresos en cuanto a la contribución a la prevención, disuasión y eliminación de la pesca INDNR. La reducción de la pesca INDNR y de las pérdidas por los descartes y capturas incidentales conexos mitigará el agotamiento sin control de las poblaciones de peces y la amenaza para los ecosistemas marinos. También mejorará la capacidad de los administradores de la pesca para gestionar las poblaciones de peces y, en consecuencia, para avanzar hacia una gobernanza pesquera más sostenible a nivel nacional y regional.



## ACTIVIDADES

- Se elaboraron estrategias y planes de acción nacionales para ayudar a los países en la aplicación efectiva de las MERP en consonancia con el Acuerdo sobre MERP y los instrumentos y mecanismos internacionales complementarios de lucha contra la pesca INDNR, con la participación y contribución de las instituciones y autoridades nacionales pertinentes de Guinea Ecuatorial, Mauritania, Panamá y San Vicente y las Granadinas.
- Se revisaron y actualizaron las estrategias y planes de acción nacionales para 2017 de Mozambique y Papua Nueva Guinea.
- En Mozambique, se actualizó el Plan de acción nacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR para abarcar el período 2023-2027.
- En San Vicente y las Granadinas, se redactó el proyecto de ley de pesca y acuicultura de 2021.
- En Camboya, el proyecto contribuyó a la revisión del proyecto de ley de pesca en relación con la pesca INDNR y el Acuerdo sobre MERP.
- Se actualizó y completó la base de datos Port-Lex, que proporciona acceso a documentos normativos, disposiciones legales y medidas relativas a la aplicación del Acuerdo sobre MERP y la lucha contra la pesca INDNR adoptadas por 139 países, 12 territorios y 19 organizaciones regionales de ordenación pesquera.



### Título del proyecto

Apoyo a la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y de los instrumentos conexos de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

### Código del proyecto

FAO: GCP/INT/313/SWE

### Contacto

Matthew Camilleri (Responsable del presupuesto)  
[NFI-Director@fao.org](mailto:NFI-Director@fao.org)

Asociaciones y promoción  
[Reporting@fao.org](mailto:Reporting@fao.org)



Government Offices of Sweden  
Ministry for Foreign Affairs

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Roma, Italia